MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 22
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
Nanawa y 12 de junio Teléfono: 907-900 albabarboza828@hotamil.com

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010
ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES

ACTA APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Lambaré República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 10:01 horas, se reúnen en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación No. 22 HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE; la **Lic. Rocío Duria**, Administradora; **Lic. Alba Barboza**, Responsable de la SUB UOC; **Sr. Francisco Texeira**, Jefe de Adquisiciones, la **Sra. Yolanda Gimènez**, Jefa de Patrimonio, y el Sr. Miguel Ángel Lovera Salcedo con C.I. Nº 489.769, representante de la firma **Pérez Ramirez & Cia. S.A.**, para la Apertura de Ofertas de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/2010, Adquisición de Muebles y Enseres,** del **Rubro 540**, para uso en el Hospital Distrital de Lambaré. **F.F. 10, 20 y 30 ID N° 203.478**. Así el presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y su reglamentación en virtud de los Decretos Nº 21909/03 y 2174/05 armonizada con la Ley 3439/07.-

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de las siguientes firmas:

Oferente	Monto total de la Oferta	Monto Póliza	Aseguradora	Anexo 2 Formulario Oferta	Declaración Jurada Art.40
P.M. Y A. S.A.	12.250.000.-	1.000.000.-	IMPERIO S.A.	SI	SI
MEGA SERVICE S.R.L.	126.096.000.-	20.000.000.-	SEGURO CHACO S.A.	SI	SI
PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.	162.078.120.-	10.000.000.-	EL SOL DEL PARAGUAY S.A.	SI	SI

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que en este acto, solo serán verificados algunos documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente Cobertura de la póliza de seguro, Carta de Oferta y Planilla de Precios firmados por los Oferentes y/o representantes legales, Declaración Jurada Articulo 40.
b) La verificación de los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán analizadas por los miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el Acto de Apertura de Ofertas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los arriba citados en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ALBA BARBOZA
RESPONSABLE DE LA SUB UOC

LIC. ROCIO DURIA
ADMINISTRADORA

YOLANDA GIMENEZ
JEFA DE PATRIMONIO

PROVEEDOR
Pérez Ramírez & Cia S.A.

FRANCISCO TEXEIRA
JEFE DE ADQUISICIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
LAMBARE
ADMINISTRACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY